

	Ordinaria y extraordinaria – 17/06/2025 – 08/07/2025	
	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (FEyP)	

Acta de Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (Reunión ordinaria)			
Fecha: 17/06/2025 – 08/07/2025	Lugar donde se celebra: Sala Zoom	Hora de comienzo: 09:30 horas	Hora de finalización: 10:15 horas
Presidente: Jesús Sánchez Martín		Secretaria: María Jesús Fernández Sánchez	
Relación de asistentes:			
• D^a. Elena García-Baamonde Sánchez (Coordinadora de la CCT del Grado en Psicología). • D. Juan Manuel Moreno Manso (Coordinador de la CCT del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria). • D. Rafael Alejo González (Coordinador de la CCT del Máster Univ. en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Ed. Primaria y Secundaria / Master in Bilingual Education through English for Primary and Secondary School Teachers). • D. Rodrigo Espada Belmonte (Coordinador de la CCT del Grado en Primaria). • D^a. María Jesús Fernández Sánchez (Responsable del SAIC de la Facultad de Educación y Psicología). • D^a. M^a Mercedes Lozano Candela (Representante del PTGAS). • D. Adrián Gordillo Merino (Coordinador de la CCT del MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa). • D^a. Esther Mena Pozo (Representante del alumnado). • D. Jesús Sánchez Martín (Decano de la Facultad de Educación y Psicología). • D^a. Inmaculada Sánchez Casado (Coordinadora de la CCT del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Ed. Secundaria). • D. Zacarías Calzado Almodóvar (Coordinador de la CCT del MUI en Ciencias Sociales). • D^a. Ana Caballero Carrasco (Vicedecana de Ordenación Académica de la FEyP y Coordinadora de la CCT del MUI en la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas).			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
• D^a. Rosa M^a Amo Cacho (Administradora de la Facultad de Educación y Psicología). • D^a. María José López Rey (Coordinadora de la CCT del Grado en Ed. Infantil).			
Miembros de la comisión que no asisten:			
Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (13-12-24; 17-02-25; 28-04-25). 2. Aprobación, si procede, de la actualización de la CCT del Grado en Primaria. 3. Aprobación, si procede, de la actualización del proceso para la asignación y cambio de grupo (v.3). 4. Aprobación, si procede, de la actualización del procedimiento de coincidencia de exámenes. 5. Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad (2025-2027). 6. Ruegos y preguntas.			
Desarrollo de la sesión:			
La Responsable del SAIC de la Facultad de Educación y Psicología dan la bienvenida a los asistentes y se inicia la sesión a las 09.30 horas. 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (13-12-24; 17-02-25; 28-04-25). Se informa de que las actas correspondientes a las sesiones del 13/12/24, 17/02/25 y 28/04/25 fueron enviadas previamente por correo electrónico a todos los miembros de la comisión para su revisión. No habiéndose presentado observaciones, las actas se aprueban por unanimidad. 2. Aprobación, si procede, de la actualización de la CCT del Grado en Primaria. Se informa que la profesora Lina Melo causará baja como coordinadora de la CCT del Grado en Primaria y se propone a Rodrigo Espada como nuevo coordinador. La comisión agradece el trabajo desarrollado por Lina y valora la aceptación de funciones por parte de Rodrigo. 3. Aprobación, si procede, de la actualización del proceso para la asignación y cambio de grupo (v.3). Se presentan las modificaciones propuestas por Rosa Amo (administradora) por correo electrónico en los días previos			

Código Seguro De Verificación	ieslVDaWJPlyLzM8HqN2Fw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	15/10/2025 16:13:56
	Jesús Sánchez Martín	Firmado	14/10/2025 21:13:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ieslVDaWJPlyLzM8HqN2Fw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Ordinaria y extraordinaria – 17/06/2025 – 08/07/2025	
	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (FEyP)	

la reunión, las cuales son aceptadas en su totalidad. El profesor Rafa Alejo plantea dudas sobre discrepancias en los números, a lo que se aclara que dependen del decreto aplicable. El Decano explica que el cambio a un sistema de asignación alfabética genera permutas y modalidades adicionales de cambio. Esther Mena, representante del alumnado, manifiesta preocupación sobre si este sistema dificultaría los cambios de grupo, pero se aclara que sí están contemplados. Rosa Amo agradece la incorporación de su propuesta y resalta aspectos positivos de este cambio.

4. Aprobación, si procede, de la actualización del procedimiento de coincidencia de exámenes. Se señala la necesidad de reubicar el procedimiento en la web, que se encuentra en proceso de reorganización desde Secretaría. Esther Mena, representante del alumnado, menciona que algunos estudiantes tienen dificultades para manejar la web; desde el Consejo de Estudiantes se elaborará un dossier explicativo, con apoyo de la responsable de calidad y de la administradora del centro. El profesor Rafael Alejo indica que el alumnado consulta habitualmente el calendario de exámenes; Rosa Amo añade que existe un calendario con diseño más atractivo. Esther Mena propone incluir la información en dicho documento, sugiriendo consultarlo con Ruperto Menayo (Vicedecano de ordenación académica). Rosa Amo recuerda la importancia de aplicar lenguaje inclusivo en el texto.

5. Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad (2025-2027). Se presenta la propuesta, que es explicada en detalle. Se indica que en esta versión se ha dado un paso más allá y ahora aparecen directrices de AUDIT asociados a los objetivos y a sus acciones y además también aparece asociación con los indicadores de los procesos y procedimientos del centro en cada caso. El decano señala que algunos aspectos han surgido a raíz del programa electoral. Rosa Amo insiste en la necesidad de revisar el lenguaje inclusivo.

6. Ruegos y preguntas. No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Aprobaciones realizadas por procedimiento online

Punto único. Aprobación, si procede, de las fichas docentes de los Trabajos Fin de Estudios y de las prácticas profesionales de las distintas titulaciones que no son intercentro de la Facultad de Educación y Psicología (curso 2025-26).

Se informa de que, con fecha 08 de julio de 2025, se sometió a votación telemática la aprobación de las fichas docentes de los Trabajos Fin de Estudios y de las prácticas profesionales de las titulaciones que no son intercentro de la Facultad de Educación y Psicología (curso 2025-26). El material fue remitido por correo electrónico a todos los miembros de la comisión, incluyéndose únicamente las fichas correspondientes a las titulaciones propias de la Facultad, dado que las fichas de las titulaciones intercentro son aprobadas en sus respectivas comisiones. No habiéndose recibido observaciones en el plazo establecido, la propuesta quedó aprobada por unanimidad.

Documentos adjuntos:

- Actas de las sesiones anteriores (13-12-24; 17-02-25; 28-04-25).
- Política y objetivos de calidad (2025-2027).
- Proceso para la asignación y cambio de grupo (PSO500_FEyP_v.3).
- Procedimiento de coincidencia de exámenes.
- Fichas de las titulaciones propias de la Facultad.

Fecha de Aprobación: 30/09/2025	Firma la secretaria: María Jesús Fernández Sánchez (Secretaria de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad)
	Visto bueno del Presidente: Jesús Sánchez Martín (Presidente de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad)

Código Seguro De Verificación	ieslVDaWJPlyLzM8HqN2Fw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	15/10/2025 16:13:56
	Jesús Sánchez Martín	Firmado	14/10/2025 21:13:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ieslVDaWJPlyLzM8HqN2Fw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

